



VISTO

El pedido del **Lic. César Neyit GALINDO MARTÍNEZ** solicitando su inscripción en la Carrera del Doctorado en Matemática; y

CONSIDERANDO

Que el postulante reúne los requisitos estipulados en el Artículo 6° de las Ordenanzas FaMAF N° 1/84 y 3/03;

Que según lo establecido en el Artículo 10° en las Ordenanzas Fa.MAF N° 1/84, 1/97 y 3/03 corresponde designar la respectiva Comisión Asesora;

Que el Señor Decano hace suya la propuesta de integración de esa Comisión, sugerida por la Comisión Asesora de la Sección Matemática;

Lo sugerido por el Consejo del Dpto. de Posgrado;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE MATEMÁTICA, ASTRONOMÍA Y FÍSICA
R E S U E L V E :

ARTICULO 1° : Aceptar la inscripción del **Lic. César Neyit GALINDO MARTÍNEZ** (Pasaporte N°: AJ290379) en la Carrera del Doctorado en Matemática; con el tema de investigación “ Álgebras de Hopf semisimples y categorías tensoriales ”

ARTICULO 2° : Designar para el **Lic. GALINDO MARTÍNEZ** la siguiente Comisión Asesora:

→ Dr. Nicolás ANDRUSKIEWITSCH,

→ Dra. Isabel DOTTI y

→ Dra. Sonia NATALE (Directora)

Suplente: → Dr. Leandro CAGLIERO.

ARTICULO 3° : Comuníquese y archívese.

pc.


Dr. NICOLÁS A. ANDRUSKIEWITSCH
SECRETARIO DE POSGRADO
FAMAF

CORDOBA, 12 abril de 2005.-



Dr. GIORGIO M. CARANTI
Decano de Fa. M. A. F.